

Sevilla, 27 de octubre de 1986.— El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 21 de octubre de 1986, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de las obras de acondicionamiento del regadío en la Vega de Dólar. t.m. de Dólar (Granada), Declarada de urgencia por orden de fecha 1 de octubre de 1986 (85.130) (PD. 779/86).

Se anuncia Subasta con admisión previa para la contratación de las obras mencionadas, con las siguientes especificaciones:

Presupuesto tipo de licitación: 37.457.357 ptas.

Plazo de ejecución: 9 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 4, Categoría d Fianza provisional: Dispensado según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La Contenida en la Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunta al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de Presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las doce horas del día en que se cumplan diez días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado, no admitiéndose las presentadas por correo.

8. Examen de la Documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, Avda. Ramón y Cajal, s/n, «Edif. Sevilla-1», 1ª planta, Sevilla, de diez a trece horas en días hábiles. Los gastos ocasionados por la reproducción y entrega de documentación será de cuenta del peticionario.

Apertura de Proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 21 de octubre de 1986.— El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 21 de octubre de 1986, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de las obras de caminos de la Encina y de los Arrieros de los t.m. de Zamarraya y Alhama de Granada, declarada de urgencia por Orden de fecha 1 de octubre de 1986 (86.126) (PD. 780/86).

Se anuncia Subasta con admisión previa para la contratación de las obras mencionadas, con las siguientes especificaciones:

Presupuesta tipo de licitación: 106.287.757 ptas.

Plazo de ejecución: 15 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acto de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 6, Categoría e Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de Presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las doce horas del día en que se cumplan diez días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado, no admitiéndose las presentadas por correo.

Examen de la Documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, Avda. Ramón y Cajal, s/n., «Edif. Sevilla-1», 1ª planta, Sevilla, de diez a trece horas en días hábiles. Los gastos ocasionados por la reproducción y entrega de documentación será de cuenta del peticionario.

Apertura de Proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán par cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 21 de octubre de 1986.— El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 7 de octubre de 1986, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obra.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamentación.

Esta Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia en Almería, ha acordado hacer pública la Resolución de 7 de octubre por la que se adjudica definitivamente el contrato de obra que a continuación se relaciona:

1. Berja. Balanegra. «Construcción de 1 aula de E.G.B. en la Escuela Mixta de Balanegra», por la cantidad de 7.672.200 ptas., a D. Juan Rubio López.

Almería, 23 de octubre de 1986.— El Delegado, Vicente E. Abad Montoyo.

RESOLUCION de 20 de octubre de 1986, por la que se hace pública la adjudicación del contrata de suministro, de entrega e instalación de material didáctico, para módulos de prácticas, con destino a centros de Formación Profesional de 1º y 2º grado, dependientes de la Consejería.

Por Resolución del Excmo. Sr. Consejero de Educación y Ciencia, del día 31 de julio de 1986, se aprobó un gasto de 24.824.000 pesetas, para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de Material Didáctico, para módulos de prácticas con destino a centros de Formación Profesional de 1º y 2º grado, dependientes de la Consejería», habiéndose fiscalizada el gasto por la Intervención Delegada de esta Consejería el día 30 de julio, y con la misma fecha la Sección de Contabilidad Presupuestaria, tomó la razón del Gasto.

Vistas las ofertas y muestras presentadas por los licitadores, y el informe de los técnicos calificadoros.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto:

Primero. Adjudicar a las siguientes licitadores los lotes que a continuación se indican por el sistema de contratación directa.

FORMACION PROFESIONAL

EMPRESA ADJUDICATARIA	LOTE	UNIDADES	P. UNITARIO	IMPORTE TOTAL
CASAMOL Antonia Díaz, 31 Sevilla	244	2	588.533	1.177.086
	245	2	1.102.467	2.204.934
IMPORTE TOTAL				3.382.000
SABED Almansa, 73 Madrid	204	22	17.000	374.000
	209	2	50.000	100.000
	210	1	297.000	297.000
	213	1	249.000	249.000
	216	2	630.000	1.260.000
	237	61	28.000	1.708.000
IMPORTE TOTAL				3.988.000

F. EL MARTILLO Menéndez Pelayo, 38 Sevilla	218	20	22.000	440.000
			IMPORTE TOTAL	440.000
AQUIVIRA Santa Clara, 17 Sevilla	241	2	111.250	222.500
			IMPORTE TOTAL	222.500
EL CORTE INGLES, S.A. Pza. Duque de la Victoria Sevilla	201	8	21.658	173.264
	202	3	76.167	228.501
	203	2	201.564	403.128
	208	14	34.158	478.212
	232	28	45.319	1.268.932
			IMPORTE TOTAL	2.552.037
UNCETA	224	2	84.837	169.674
			IMPORTE TOTAL	169.674
DISTESA Puerto Rico, 6 Madrid	205	2	88.000	176.000
	214	3	315.000	945.000
	215	1	375.000	375.000
	219	1	573.000	573.000
	225	1	371.500	371.500
	227	5	112.000	560.000
	228	3	140.400	421.200
	229	2	168.000	336.000
	236	9	10.920	98.280
			IMPORTE TOTAL	3.855.980
ATAIO-SUR Jesús del G. Pader, 96-A Sevilla	200	2	294.500	589.000
	207	10	62.450	624.500
	221	1	99.800	99.800
	226	1	260.000	260.000
	238	2	230.000	460.000
	240	2	149.000	298.000
	242	2	66.000	132.000
			IMPORTE TOTAL	2.463.300
SANTOS MAQUINARIA E. S.A. Embajadores, 2-3-6 28045. Madrid	217	2	286.000	572.000
	222	13	34.500	448.500
	223	20	60.000	1.200.000
	230	4	65.700	262.800
	231	1	305.000	305.000
			IMPORTE TOTAL	2.788.300
H'ALMAGRO Camina de Ronda, 39 Granada	211	2	15.000	30.000
	212	9	1.700	15.300
	233	26	5.000	130.000
	234	20	28.750	575.000
	235	20	75.000	1.500.000
			IMPORTE TOTAL	2.250.300

El importe total adjudicado en esta contratación directa asciende a 22.112.091 pesetas, que se abonarán con cargo al crédito 20.03.675, del Presupuesto de gasto de la Consejería de Educación y Ciencia, lo que supone una baja total 1.918.109 pesetas.

Se declaran desiertas las lotes 206, 220, 239 y 243 por un importe total de 793.800 pesetas.

Segundo. Las empresas adjudicatarias vendrán obligadas a constituir una fianza definitiva del 4%, y a la formalización del contrato, en la cuantía, forma y plazos que determina el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta contratación directa.

El plazo de fabricación y recepción del material adjudicado terminará según la dispuesto en la cláusula 6.2 del mencionado Pliego.

Sevilla, 20 de octubre de 1986

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 20 de octubre de 1986, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de equipo didáctico, con destino a Centros de Enseñanzas Básicas, Medias y Programas Especiales, dependientes de la Consejería.

Por Resolución del Excmo. Sr. Consejero de Educación y Ciencia, del día 5 de agosto de 1986, se aprobó un gasto de 36.244.225 pesetas, para la adjudicación del contrato de «Suministro y entrega de Equipo Didáctico, con destino a centros de Enseñanzas Básicas, Medias y Programas Especiales, dependientes de la Consejería de Educación y Ciencia». (Lotes 1, 11, 36, 41, 42, 59, 61, 62, 98, 100, 103, 115, 116, 118, 119 y 120, declarados desiertas en Concurso Público por Resolución de 1 de julio de 1986).

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de contratación directa, prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su